En sesión celebrada el día 5 de octubre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las subvenciones públicas recibidas por la empresa Trenasa e inversiones en la empresa Vectia, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 5 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria de Podemos Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta para su respuesta por escrito las siguientes preguntas al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

¿A cuánto ascienden las subvenciones públicas recibidas por la empresa Trenasa desde su apertura en el año 2006? Rogamos que se nos facilite el desglose de fechas y cuantías.

¿A cuánto asciende la inversión pública de cualquier tipo (subvenciones, participaciones, avales...) en la empresa Vectia? Rogamos se nos facilite el desglose por fechas y cuantías.

En Pamplona-lruñea, a 26 de septiembre de 2020

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García